

INFORME
AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0512/2025
I-2025-20258



A : Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Carla Noemi Condori Zubieta
Ing. Ireneo Perez Velasquez
Lic. Marcos Fabricio Guevara Aviles

REF. : **COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA
EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL
MUNICIPIO DE SUCRE – FASE (LXXXVI) 2025 –
CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CODIGO
INTERNO: AEV-CH-DC 087/25.

FECHA : Sucre, 21 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

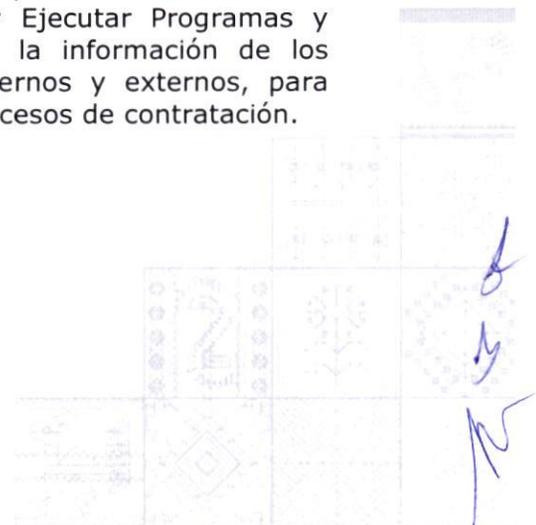
- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0573/2025 de fecha 11 de julio de 2025 el Ing. Ireneo Perez Velasquez Tecnico II en Diseño I vía la Ing. Hidelia Cutipa Flores Responsable de Gestión de Proyectos a.i. realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_NOT/Nro.0324/2025 de fecha 14 de julio de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SUCRE – FASE (LXXXVI) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CON CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 087/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 14/07/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 139/2025 de fecha 16 de julio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 17 de julio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	HAROLD VILLA GARCIA	16/07/2025	10:42
2	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	16/07/2025	15:11
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	17/07/2025	08:46
4	ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ	17/07/2025	08:57
5	JUAN MARELO LLANOS TIRADO	17/07/2025	09:03
6	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	17/07/2025	09:07
7	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	17/07/2025	09:10
8	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	17/07/2025	09:13
9	APSED	17/07/2025	09:23
10	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	17/07/2025	09:29

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 15 del Documento de Contratación Directa, en fecha 17 de julio de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.



a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	HAROLD VILLA GARCIA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	JUAN MARELO LLANOS TIRADO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	APSED	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) **Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	HAROLD VILLA GARCIA	SIN OBSERVACION
2	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION
4	ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ	SIN OBSERVACION
5	JUAN MARELO LLANOS TIRADO	CON OBSERVACION
6	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION
7	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	SIN OBSERVACION
8	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	SIN OBSERVACION
9	APSED	SIN OBSERVACION
10	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N°2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	HAROLD VILLA GARCIA	SIN OBSERVACION
2	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION
4	ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ	SIN OBSERVACION
5	JUAN MARELO LLANOS TIRADO	SIN OBSERVACION
6	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION
7	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS	SIN OBSERVACION
8	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	SIN OBSERVACION
9	APSED	SIN OBSERVACION
10	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : HAROLD VILLA GARCIA
Número de Páginas de la propuesta : 45 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ SI NO	Página N°		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		10	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		22	X	

- Revisada la documentación del proponente **HAROLD VILLA GARCIA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : GUNNAR MARCELO ACHA MORA
Número de Páginas de la propuesta : 74 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		50	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		74	X	

- Revisada la documentación del proponente **GUNNAR MARCELO ACHA MORA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO
Número de Páginas de la propuesta : 87 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		85	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		82	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		75	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		38	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		8	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

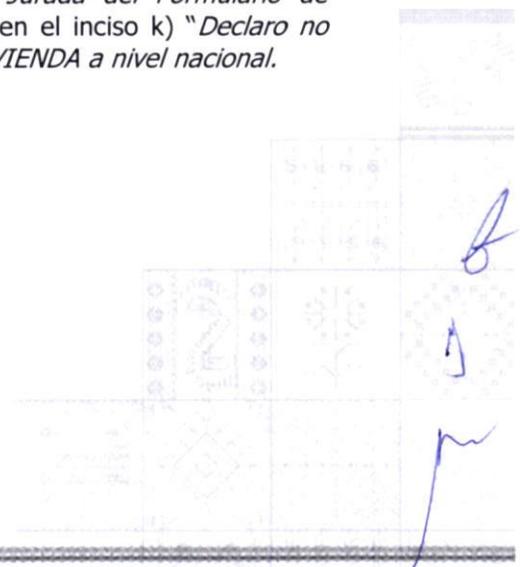
Nombre del Proponente : ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ
Número de Páginas de la propuesta : 71 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		47	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		70	X	

- Revisada la documentación del proponente **ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

El proponente según registros se encuentra dentro de los impedidos de participar en el proceso de contratación debido a que no se cuenta con acta definitiva registrada en sistema, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso k) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "En caso de que el proponente se encuentra ejecutando o supervisando otros proyectos de la AEVIVIENDA o forme parte de una "adjudicación" en curso."
- ✓ Numeral 6.2 inciso b) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso k) "Declaro no contar con otros contratos suscritos y en ejecución con la AEVIVIENDA a nivel nacional.



**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JUAN MARCELO LLANOS TIRADO
Número de Páginas de la propuesta : 96 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		95	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		92	X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		84	X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		24	X	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		3	X	

- Revisada la documentación del proponente **JUAN MARCELO LLANOS TIRADO**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Según el DCD dentro de los Términos de Referencia en el numeral XXI (PERFIL DEL PROPONENTE) se exige que "*El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, deberá contar con el respaldo del número de registro y presentar el **Certificado Original de Registro Profesional** de: SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA (en el caso de Ingenieros Civiles) y COLEGIO DE ARQUITECTOS (en el caso de Arquitectos), estos deberán estar identificados con los datos del presente proyecto.*", condición que el proponente ha incumplido al presentar el Certificado de Registro Profesional en **fotocopia**, por lo que queda descalificado en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- Numeral 6.2 inciso c) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "*Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.*"

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS
Número de Páginas de la propuesta : 100 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página N°		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		99	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		96	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		94	X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		36	X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	X	

- Revisada la documentación del proponente proponente **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS**, el proponente pasa a la siguiente etapa:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA
ROLIAMCONS

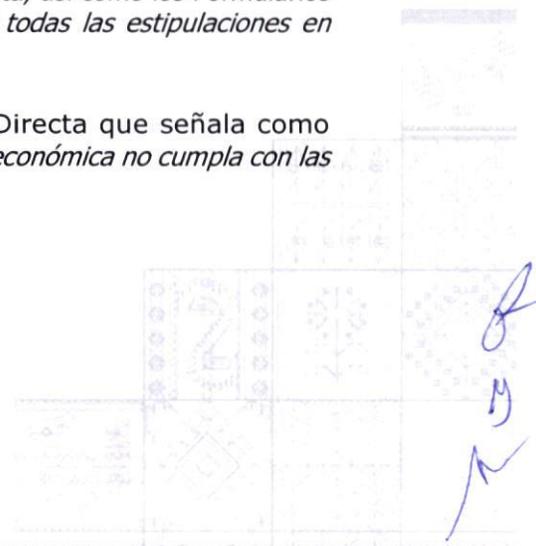
Número de Páginas de la propuesta : 109 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	CONTINUA	DESCALIFICA
	PRESENTÓ SI	NO			
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		14	X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		67	X	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		105	X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ROLIAMCONS**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Según el DCD dentro de los Términos de Referencia en el numeral XXIII (EQUIPO, VEHICULO Y OTROS) que dice "el vehículo y/o motocicleta del proponente deberá adjuntar documento de respaldo en fotocopia simple del RUAT, par apropiada o alquilada", condición que el proponente ha incumplido al presentar en el formulario de la propuesta técnica una camioneta "FORD" y el respaldo del vehículo es de una camioneta "NISSAN", existiendo inconsistencias entre la propuesta técnica y el respaldo, por lo que queda descalificado en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- Numeral 6.2 inciso c) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "*Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."*



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS
Número de Páginas de la propuesta : 91 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página N°		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8	X	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		11	X	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		40	X	

- Revisada la documentación del proponente **WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS**, el proponente pasa a la siguiente etapa:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : APSED
Número de Páginas de la propuesta : 100 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9	X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		12	X	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		48	X	

- Revisada la documentación del proponente proponente **APSED**, el proponente pasa a la siguiente etapa:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ
Número de Páginas de la propuesta : 55 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ SI	NO		Página N°	CONTINUA
DOCUMENTOS					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		13	X	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		46	X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		55	X	

- Revisada la documentación del proponente proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ**, el proponente pasa a la siguiente etapa:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS		PROponentes							
		HAROLD VILLA GARCIA		GUNNAR MARCELO ACHA MORA		CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO		ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X		X	
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS		PROponentes							
		WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS		APSED		EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ			
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple		
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		X		X		X			
Formulario C-1	Metodología	X		X		X			
	Plan de Trabajo	X		X		X			
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X			
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 19.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

**Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).
Condiciones Adicionales de los Proponentes**

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROPONENTES			
Formulario C-2	HAROLD VILLA GARCIA		GUNNAR MARCELO ACHA MORA	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	
(Llenado por la entidad)	Puntaje Obtenido		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) <i>A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.</i>	32 Pts.	17.06	29.57	19.86	32
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	0	1	3	3
	<i>Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	1 Pts.	0	1	1	1
	<i>Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	2 Pts.	0	0	2	2
PUNTUACION TOTAL		35	17.06	30.57	22.86	35.00



CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROPONENTES		
Formulario C-2			WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	APSED	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	25.99	10.51	17.55
	A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.				
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	1	3	0
	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	1	1	0
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	2	0
PUNTUACION TOTAL		35	26.99	13.51	17.55

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			HAROLD VILLA GARCIA	GUNNAR MARCELO ACHA MORA	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	30.57	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	17.26	35	22.86	35
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	52.26	65.57	57.86	70

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	APSED	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	26.99	13.51	17.55
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	61.99	48.51	52.55

El proponente **APSED** obtuvo **48.51** puntos, el proponente queda descalificado debido a que no alcanzaron el puntaje mínimo requerido de 50 puntos.

La proponente **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS** cuenta con la mayor experiencia específica, con un puntaje de **70/70**.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente Empresa Unipersonal **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS** alcanzó un puntaje **70** sobre **70** puntos y así mismo es el que cuenta con mayor experiencia específica, pero el proponente ya forma parte de otra "adjudicación" en curso, por lo que el proponente queda descalificado. Se concluye que el proponente **GUNNAR MARCELO ACHA MORA** alcanzó un puntaje de **65.57** sobre **70** puntos y así mismo cuenta con la segunda mayor experiencia específica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar al proponente **GUNNAR MARCELO ACHA MORA** para el Proceso de Contratación "**INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SUCRE - FASE (LXXXVI) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)**" por un monto **Bs. 119.173,31 (Ciento Diecinueve Mil Ciento Setenta y Tres 31/100 Bolivianos)**. El plazo para el desarrollo del servicio de consultoría es a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto hasta la finalización del proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Ing. Renée Pérez Velasque
TECNICO II EN DISEÑO I
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Marcos Fabndio Guevara Aviles
TEC. III EN CONTRATACION DE PROYECTOS I
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Carla Noemi Condori Zubieta
TECNICO II EN RECLUTAMIENTO SOCIAL
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

CNCZ/IPV/MFGA
Cc: arch.